



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S- 2020 026257 /DIRAF-ARCON.17.2

Bogotá D. C., 31 de agosto de 2020

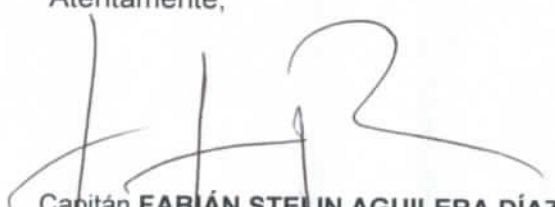
Señor  
JUAN CARLOS PRIETO  
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.  
Dirección: Kilómetro 1.5 vía Siberia Cota Potrero Chico.  
E-mail: [acuerdomarcovestuario@gmail.com](mailto:acuerdomarcovestuario@gmail.com)  
Bogotá D.C.

Asunto: remito copia orden de compra No. 54055.

Respetuosamente me permito remitir al señor contratista copia de la orden de compra No. 54059, del 26 de agosto de 2020, celebrada entre la Policía Nacional y la firma INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S., cuyo instrumento de agregación es "Dotaciones de Vestuario III", por medio del cual se realizó la adquisición de calzado civil para el personal de auxiliares de la policía masculino que se licencian en el mes de febrero de 2021, de acuerdo a lo establecido en la ley 1861 del 04 de agosto de 2017, de igual manera se envía copia de la aprobación de la garantía de cumplimiento, precisando que los documentos en mención se encuentran publicados en la Tienda Virtual del Estado.

Por lo anterior, se solicita dar cumplimiento cabal a las obligaciones contractuales dentro del plazo de ejecución establecido para tal fin.

Atentamente,

  
Capitán **FABIÁN STELIN AGUILERA DÍAZ**  
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

Elaborado por: PT. Claudia Ramirez Vanegas  
Fecha de elaboración: 31/08/2020  
Ubicación: Oficios 2020

Carrera 59 No.26-21 CAN, Bogotá  
Teléfonos 315 90 00 Ext 9939  
[diraf.arcon@policia.gov.co](mailto:diraf.arcon@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

